

Dec. No. 430-08 que nombra varios funcionarios en la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 430-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Marcelo Bermúdez, queda confirmado Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE).

ARTÍCULO 2.- Los señores Eugenio Pérez Cepeda, Charles Jorge y Luis Infante, quedan confirmados Miembros del Consejo de Administración de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE).

ARTÍCULO 3.- El señor Mayobanex Martínez Durán, queda designado Miembro del Consejo de Administración de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), en sustitución de la señora Francisca de Batista.

ARTÍCULO 4.- La Lic. Nidia Bisonó de Tavárez, queda designada Miembro del Consejo de Administración de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), en sustitución del señor Salvador Ricourt.

ARTÍCULO 5.- El señor Nelson Sánchez, queda designado Miembro del Consejo de Administración de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), en representación del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), en sustitución del señor Salvador Ricourt.

ARTÍCULO 6.- Queda derogado el Artículo 3 del Decreto No. 345-08, de fecha 21 de agosto de 2008.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ